BANCO DE LA NACION ARGENTINA - SUCURSAL MONTEVIDEO
TARIFAS Y COMISIONES

INDICE

I - EXPORTACIÓN

- Credito documetario
- Cobranza de exportación
- Varios exportación

II - IMPORTACIÓN

- Crédito documentario
- Avales
- Cobranza de importación
- Varios importación

III - TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR Y ORDENES DE PAGO SIMPLE

- Remesas
- Operaciones de cambio
- Factoring
- Varios exterior
- Mensajes Swift

IV - NEGOCIOS INTERNOS

- Retiros por caja
- Cuentas corrientes
- Valores al cobro
- Caja de ahorros
- Emisión de garantías dentro del país
- Transferencias emitidas y recibidas locales
- Transferencias emitidas por homebanking
- Reembolso de gastos de transferencias
- Títulos
- Gastos varios

Marzo 2026

I - EXPORTACION	
CREDITO DOCUMENTARIO	
1. Aviso / Notificación	U$S 200
2. Confirmación	0,25 por trimestre o fracción. Min. U$S 150.
3. Negociación	0,50% Min. U$S 150.
4. Cancelación	U$S 100
5. Modificación de monto (sobre el incremento)	0,50% Min. U$S 100. Trimestre
6. Modificación simple	U$S 75
7. Transferencia de Credito Documentario	0,30 % Min. U$S 150
8. Manejo doc. de embarque sin negociación de divisas	0,25 % Min. U$S 150
COBRANZA DE EXPORTACION	
1. Gestión cobro	
1.1 Simple	Unica Todo Concepto 0,3750% Min. U$S 75. Máx. U$S 5.000
1.2 Documentaria	Unica Todo Concepto 0,3750% Min. U$S 75. Máx. U$S 5.000
2. Varios	N/A
VARIOS EXPORTACION	
1. Emisión de giros y/o cheques en moneda extranjera	u$s 30
2. Garantías	
2.1 Garantías ante Org. Oficiales	0,25% Min. U$S 100 Trim.
2.2. Garantías del exterior y/o Crédito Stand By	
2.2.1 Emisión o aumento o prórroga	0,50% Min. U$S 150 Trim.
2.2.2 Modificación	0,25% Min. U$S 100 Trim.
2.2.3. Confirmación	0,50 % Min. U$S 150 Trim.

II - IMPORTACION	
CREDITO DOCUMENTARIO	
1. Apertura	
1.1 Prepagados	1% Min. U$S 150 / Trimestral
1.2 A la vista	1% Min. U$S 150 / Trimestral
1.3 En forma diferida	1% Min. U$S 150 / Trimestral
2. Prórroga	0,30% Min. U$S 70
3. Modificaciones sobre importe	0,30% Min. U$S 70
4. Cualquier otra modificación	0,30% Min. U$S 70
5. Utilización	No se percibe (se incluye en las comis. por todo concepto)
6. Negociación	No se percibe (se incluye en las comis. por todo concepto)
7. Endoso de Documentos de embarque	No se percibe (se incluye en las comis. por todo concepto)
8. Anulación	No se percibe (se incluye en las comis. por todo concepto)
9. Varios	En los casos de Créditos documentarios de aceptación del corresponsal se cobrarán por adelantado, no haciendose devoluciones por ningun concepto. Aun cuando el crédito no sea utilizado parcialmente
AVALES	
1. Aval sobre Letras a Plazo	0,50% Min. U$S 150 Trimestral
2. Fianza	N/A
COBRANZAS IMPORTACION	
1.Vista / plazo /entrega libre de pago	Sobre efectos recibidos al cobro en ME simple o doc. Con comisión a cargo del girador 0,70% Min. U$S 100.
1.1 Simple	0,70% Min U$S 100
1.2 Documentaria	0,70% Min U$S 100
2. Reaceptación de Letra	U$S 100
3. Gestión Cobro operaciones Vencidas	U$S 100
4. Protesto de Letra Vencida (mas honorario escribano)	U$S 100
5. Transferencia a otro banco	U$S 100
6. Endoso de Documentos de embarque	N/A
7. Modificación de Instrucciones	N/A
8. Varios	Las comisiones se cobrarán: A la Vista: con la entrega de los Doc. A plazo: en el momento de la aceptación.
VARIOS IMPORTACION	
1. Garantías	
1.1 Ante Aduana por falta Docs. Embarque	1% Anual prop. A vigencia
1.2 Garantías al exterior y/o Crédito Stand By	1% Anual prop. A vigencia
1.2.1 Emisión o aumento o prórroga	1% Min. U$S 150
1.2.3 Modificación	0,30% Min. U$S 70
	Tarifa única y especiales de importación a aquellos clientes que considere convenientes, pero las mismas en conjunto o separadamente no podran ser inferiores a los siguientes porcentajes globales: Cred. Doc.: Vista y Plazo 1% Cobranza: Vista y Plazo 0,30% Registro Documentario: Vista y Plazo 0,20%

III - TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR Y ORDENES DE PAGO SIMPLE	
1.1 Transferencia del y al exterior en Dólares Estadounidenses	TRANSFERENCIAS EMITIDAS: 1. Personas Físicas y Jurídicas = 0,30% Mín U$S 30 - Máx U$S 250 2. Importaciones provenientes de Argentina: 0,30% máximo U$S 50 3. Organismos internacionales estatales - binacionales - multinacionales o bloques regionales que integra la República Argentina= U$S 50 4. Representaciones diplomáticas de la República Argentina = U$S 30 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS (Órdenes de Pago) 1. Personas Físicas = U$S 30 2. Personas Jurídicas = U$S 50 3. Organismos internacionales estatales - binacionales - multinacionales o bloques regionales que integra la República Argentina = U$S 20 4. Representaciones diplomáticas de la República Argentina= Eximidos de comisión 5. Funcionarios Diplomáticos Argentinos = eximidos de comision en recepción de cobro de haberes NEGOCIACION DE CHEQUES S/EXTERIOR 1. Cheques del personal argentino en concepto de haberes = eximido de comisión
1.2 Transferencias del y al Exterior en Euros	0,20% Eur 25; maximo Eur 100
2. Devoluciones del exterior	U$S 25
3. Orden de pago por Jubilación o Pensión de la Rep. Arg.	U$S 6
REMESAS	
1. Sobre el exterior	
1.1 Cheque comprado	N/A
Cargo BNA	N/A
Cargo Otro Banco	N/A
1.2 Cheque al cobro	U$S 30
1.3 Cheque en divisa rechazado	U$S 50
2. Del exterior	
2.1 Cheque al cobro	
Cargo BNA	U$S 30
Cargo Otros Bancos	U$S 12 c/u
3. Cheque rechazado	N/A
4. No negociación de divisas	N/A
5. Documentos depositados al cobro o compra de valores	U$S 12 c/u
OPERACIONES DE CAMBIO	
1. Contrato de Cambio - Cierre de operación	N/A
2. Arbitraje de billetes	El del mercado
FACTORING	
1. Comisión de Notificación	U$S 35
2. Comisión de Gestión	0,30% Min. U$S 30 P/ Factura (30dias)
	0,45% Min. U$S 30 P/ Factura (90dias)
	0,50% Min. U$S 30 P/ Factura (+90dias)
VARIOS EXTERIOR	
1. Fotocopias	U$S 1
2. Formularios.	N/A
3. Franqueo	U$S 25
4. Courrier	U$S 50
MENSAJES SWIFT	
1. Swift	U$S 30

IV - NEGOCIOS INTERNOS	
RETIROS POR CAJA	
Retiros mensuales mayores a U$S 7.000	1 % del importe retirado
Retiros mensuales mayores a U$S 50.000	1,3 % del importe retirado
Retiros mensuales mayores a $ 300.000	0,2 % del importe retirado
CUENTAS CORRIENTES	
1. Certificación de firmas para otros bancos de plaza	U$S 25
2. Certificación de cheques a cuentas correntistas	U$S 10 c/u
3. Certificación de firmas de bancos de plaza (a firmas no clientes)	U$S 25
4. Certificación de saldos y fotocopias varias gestión actual	U$S 25
5. Letras de Cambio (Cheques certificados)	U$S 30 c/u
6. Mantenimiento de cuenta Residente	
6.1 persona fisica	U$S 15 (*)
6.2 Persona Juridica	U$S 30 (*)
7. Mantenimiento de cuenta No Residente	
7.1 persona fisica	U$S 15 (*)
7.2 Persona Juridica	U$S 50 (*)
8. Comision por Inmovilizacion de saldo	Hasta 24 meses U$S 10
	A partir del mes 25 U$S 25
	Transferencia al Tesoro Nacional (Leyes 10.603 y 14.754): U$S 300
9. Chequeras Comunes	Cruzado U$S 30
	Sin Cruzamiento U$S 35
10. Chequeras Continuas (Fanfold)	Cruzados (500 unidades) U$S 300
	Sin Cruzamiento (500 unidades) U$S 400
11. Cheque extraviado	U$S 10
12. Cheque devuelto sin fondo	En oportunidad de procederse a la devolución de cheques se cobrará por cada uno, los gastos derivados de las normas reglamentarias vigentes en esa materia y una comisión de administración de 0,25% sobre el importe.
13. Cheques devuelto otros concepto	U$S 5
14. Estado de cuenta mayor a 12 meses	U$S 10
15. Estado de cuenta mayor a 24 meses	U$S 50
16. Estado de cuenta mayor a 48 meses	U$S 100
17.Apertura de Cuenta No Residente (excepto Argentina)	U$S 250
18. Cierre de cuenta No Residente	U$S 200
19.Cierre de cuentas en periodos menor a un año de abiertas	U$S 100
20. Envio de tarjeta local	U$S 5
(*) Clientes con manejo de fondos de terceros, traders, instituciones financiera, casas de apuestas, agencias de vehículos, empresas con movimientos mayores a U$S 1.000.000 anuales (a excepción de organismos internacionales), asesores de inversión y corredores de bolsa, supermercados, tendrán un costo de mantenimiento mensual de U$S 20 adicionales.	

VALORES AL COBRO	
1. Cheques entre distintas plazas del País - Por documento	1% Min. Por documento U$S 10
2. Cheques del exterior - Por documento	1% Min. Por documento U$S 20
2.1 Conformes y otros valores	1% Min. Por documento U$S 15 + los gs. Correspondientes
2.2 Conformes y otros documentos	1% Min. Por documento U$S 10 + los gs. correspondientes
3. Valores en caución	
3.1 Cheques y Conformes y otros valores depositados al cobro en garantia de operaciones.	0,50%
4. Compra o venta de valores públicos o privados por cta. de clientes	0,50% Min. U$S 50 + los gs. de corretaje
5. Depósitos de Títulos o Valores en Custodia	U$S 20
Valores	
6. Compra o Venta - Independientemente del corretaje	0,50% Min. U$S 10
7. Letras de Tesorería y Bonos del Tesoro. Sobre el interés y por adelantado en moneda nacional o extranjera	3,50%
8. Bonos del Tesoro: sobre cupones cobrados	3,50%
CAJA DE AHORROS	
1. Saldos Inmovilizados	hasta 24 meses U$S 10
	a partir del mes 25 U$S 25
2. Mantenimiento de cuenta Residente	
2.1 persona fisica	U$S 15
2.2 Persona Juridica	U$S 30
3. Mantenimiento de cuenta No Residente	
3.1 persona fisica	U$S 15
3.2 Persona Juridica	U$S 50
4. Costo tarjeta Adicional	U$S 3
5. Reimpresión plástico	U$S 3
6. Exceso de transacciones en cajero automático	
6.1 Extracción	U$S 2
6.2 Consulta	U$S 2
7. Estado de cuenta mayor a 12 meses	U$S 10
8. Estado de cuenta mayor a 24 meses	U$S 50
9. Estado de cuenta mayor a 48 meses	U$S 100
10. Apertura de Cuenta No Residente (excepto Argentina)	U$S 250
11. Cierre de cuenta No Residente	U$S 150
12.Cierre de cuentas en periodos menor a un año de abiertas	U$S 100
13. envio de tarjeta	U$S 5
EMISION DE GARANTIAS DENTRO DEL PAIS	
1. Carta de Garantía	
1.1. Garantías otorgadas a favor de Org. del Estado / Contragarantía	0,25% Min. U$S 50 . Trimestral.
1.2 Para garantizar seriedad de propuesta, mantenimiento de oferta o fiel cumplimiento de contrato a empresas no estatales.	0,35% Trimestral
1.3 Otras Garantías / Avales	0,50% trimestral Min. U$S 100
1.4 Otras Garantías / Fianzas	0,50% trimestral Min. U$S 100
1.5 Formularios Boletas de Garantías	N/A
TRANSFERENCIAS EMITIDAS Y RECIBIDAS LOCALES	
1. Transferencias recibidas	sin costo
2. Transferencias emitidas por mostrador	U$S 25
TRANSFERENCIAS EMITIDAS LOCALES POR HOMEBANKING	
1. Transferencias emitidas	Persona Fisica: Hasta U$S 10.000 o equivalente en $, las primeras 8 son gratuitas, a partir de la novena tiene un costo de U$S 1,90 Persona Juridica U$S 1,90
	Mas U$S 10.000 o equivalente en $ =U$S 10
REEMBOLSO DE GASTOS DE TRANSFERENCIAS	
1. Para transpasos en moneda nacional	U$S 10
2. Para traspasos en moneda extranjera	U$S 10
TITULOS	
1. En la misma plaza.	Nacionales 1% Min. U$S 10 Extranjeros 1% Min. U$S 10
2. Valores que no pagan dividendo o intereses o que se retiran sin que el Banco efectue cobranza de renta sobre los mismos (s/ VN)	Nacionales 1% (anual) Min. U$S 5. Extranjeros 1% (anual) Min. U$S 5.- En los dividendos pagados en acciones, la comisión se aplicará sobre el valor nominal.
GASTOS VARIOS	
1. Franqueo	
Para Emisión de Garantia solicitada por corresp. En el ext.	Al Costo del servicio vigente
Para Giros	Al Costo del servicio vigente
3. Courrier	Al Costo del servicio vigente